

209657

6 JUL



NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

209657

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCIÓN.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PROCEDIMIENTO PARA ABRILLANTAR CUADRUPEL HILO
"DE PAÑEL, DANDOLE AL ESPECIAL EFECTO MAYOR OMBRIS-
"TERCIA, VISTOSIDAD Y ELASTICIDAD".

A nombre de : DON CARLOS GARCIA SOLIANO.

Residente en : BARCELONA, Plass de Noñasceli, 7.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



Tiene por finalidad esta Patente de Invención la protección en España, Protectorado y Colonias, de un procedimiento para abrillantar cualquier hilo fabricado de papel, dándole al propio tiempo más consistencia, vistosidad y elasticidad.

5 Con ello se consigue un hilo de papel, netamente sólido, como si se tratase de un hilo fabricado con fibras vegetales, el cual además de las ventajas antes indicadas, tiene la de una superior duración.

Es conocido el sistema de fabricación de envases por el procedimiento de hilo enrollado, pero esto difiere esencialmente del objeto de esta Patente de Invención.

Ejemplo de este procedimiento seguido por la industria desde largos años, son los sacos conocidos vulgarmente por "terreros" y que como indica la palabra están destinados a 15 contener tierras, muy usados en toda clase de obras y especialmente adoptados por el Ejército para la construcción de campamentos, reductos, etc.

Este sistema se adoptó para sustituir con ventaja económica al cáñamo y otros vegetales derivados.

20 Con el procedimiento químico objeto de la presente Patente se consigue que el papel enrollado en forma de hilo adquiera con igual costo, no ya sólo mayor vistosidad, sino también mayor consistencia y elasticidad.

Este procedimiento se basa en que los barnices extendidos en capas delgadas, al aire, se secan formando una sólida 25



pero al mismo tiempo elástica.

A tal fin, el papel destinado para fabricar el hilo se le somete a un baño en el que se ha mezclado una parte de caucho con otra de colofonia y luego se le agrega una parte y media de trementina, diluyendo dicha mezcla con un disolvente.

El papel se extrae del baño y se deja escurrir lo necesario para luego dejarlo secar durante seis horas aproximadamente, a una temperatura de unos 20 grados centígrados.

Una vez seco el papel, con una máquina apropiada se enrolla hasta formar un hilo el cual se barniza de nuevo con una mezcla preparada con 60 gramos de laca blanca pulverizada lo más finamente posible, disolviéndolo en 1.000 centímetros cúbicos de éter sulfúrico en frío, agregándose 90 gramos de carbonato de plomo y filtrándose, obteniendo el barniz.

Una vez barnizado el hilo con la mezcla antes indicada se deja secar durante un día, pasado el cual se vuelve a barnizar con la mezcla citada en un principio, sin diluir, dejándolo también secar, quedando terminado el procedimiento.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, siempre que por ello no se altere la esencia del invento.

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Procedimiento para abrillantar cualquier hilo de papel, dándole al propio tiempo mayor consistencia, vistosi-



dad y elasticidad, caracterizada porque el papel destinado para fabricar el hilo se le somete a un baño en el que se ha mezclado una parte de caucho con otra de colofonia y luego se le ha agregado una parte y media de trementina, diluyendo dicha mezcla con un disolvente, extrayéndose el papel del baño, dejándolo escurrir lo necesario, para luego dejarlo secar durante seis horas aproximadamente, a una temperatura de unos 20 grados centígrados.

2º.- Un procedimiento como el del punto 1º., caracterizado porque una vez seco el papel, con una máquina apropiada se enrolla hasta formar un hilo, el cual se barniza de nuevo con una mezcla preparada con 60 gramos de laca blanca pulverizada lo más finamente posible, disolviéndola en 1.000 cm.³ de éter sulfúrico en frío y luego se agregan 90 gramos de carbonato de plomo y se filtra obteniendo el barniz.

3º.- Un procedimiento como el de los puntos precedentes, caracterizado porque una vez el hilo barnizado con la mezcla que se describe en el punto 2º., se deja secar durante un día, pasado el cual se vuelve a barnizar con el baño indicado en el punto 1º., sin diluir, dejándolo también secar, terminándose así el procedimiento.

4º.- "PROCEDIMIENTO PARA ABRILLANTAR CUALQUIER HILO DE PAPEL, DÁNDOLE AL PROPIO TIEMPO MAYOR CONSISTENCIA, VISTOSIDAD Y ELASTICIDAD", todo tal y conforme se describe en la presente memoria descriptiva, la cual consta de 80 líneas.

Madrid, 6 de junio de 1.953

CARLOS CATUÉLA SORIANO